

Semanario Regional Independiente



**EXCMO. SR. CONDE DE GUADALHORCE, MINISTRO DE FOMENTO,**  
a quien rendimos, fervorosamente, este modesto homenaje de gratitud, por el entusiasta y  
fecundo apoyo que viene consagrando a la realización de los proyectados,  
**RIEGOS DEL VALLE DEL ALMANZORA.**



GARAGE  
Piezas de repuesto



TALLER DE  
REPARACIONES

# FRANCISCO BONILLO PICON

Depósito de Esencias — Aceites y Grasas — Taller de Pinturas

## STOCK MICHELÍN

JOSÉ GARCIA JIMENEZ

Representante de la Compañía  
Colonial de Madrid

Fabrica de chocolates y pastas  
Sepulcro Huércal - Overa

## LA VERDAD Diego Gómez Mena

Calle Mayor — Huércal-Overa

ALMACEN DE TEJIDOS, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
GRANDES NOVEDADES EN ARTICULOS DE SEÑORAS  
Y CABALLEROS

Sucursal en Lorca: Plaza de la Constitución

### Almacén de Harinas

DE  
ANTONIO PASTOR (HIJO)  
Especialidad en Harinas de  
Galera, a 32 reales arroba



MANUEL PEREZ PIÑERA

Ingeniero

Instalaciones de motores para  
riegos, Montage completo de  
Centrales Eléctricas, Aparatos  
de Electro-Medicina de la Casa  
Sanitas de BERLIN, Aparatos  
de RADIOTELEFONIA  
Maquinaria en general y repa-  
ración de la misma.

### Hotel Comercio

Calle del Arco  
HUERCAL-OVERA

### "LA MODERNA", Grán Peluquería

DE  
JOSE ANTONIO GÓMEZ  
Ondulación permanente del cabello  
PLAZA DE LA IGLESIA

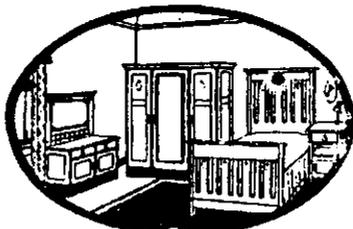
### Gran Zapatería y Sombrerería de

MARIA MARTINEZ  
Sepulcro Huércal-Overa

MIGUEL JIMÉNEZ

FERNÁNDEZ

HUÉRCAL-OVERA



Paquetería, Mercería  
y Novedades  
Gran surtido en Muebles

# EL ALMANZORA

Semanario Regional Independiente

Sábado 15 de Octubre de 1927.

Redacción y Administración: Calle de Antonio Beltrán, núm. 4.

Número suelto  
15 céntimos

Suscripción mensual  
Huércal-Overa . . . . . 0'50

Suscripción  
trimestral Huércal-Overa . . . . . 1'50  
Provincias y América . . . . . 2'00  
Extranjero . . . . . 5'00

Número suelto  
15 céntimos

## DEL MOMENTO

Tenemos entendido que la Confederación proyectada para aprovechamiento de las aguas del Canal ya no será Confederación: será Sindicato; y tenemos entendido que la constitución de este Sindicato se estudia actualmente.

Y, mientras no sale a luz pública el resultado de tales estudios, vamos nosotros a ocuparnos de asunto tan importante, bajo el punto de vista de cosas o trabajos preliminares.

La Confederación o Sindicato, que en el fondo es lo mismo, ha de constituir una Central; una que esté formada por representaciones de todos los pueblos, con el asesoramiento de técnicos y la intervención directa del Estado.

Agrupaciones, Sindicatos o Federaciones, tantos, como Ayuntamientos comprende esta zona de riegos, en dependencia inmediata de la Central, formada esencialmente por terratenientes y autoridades, con comisiones de enlace entre la Central y las locales.

Y las locales, que serán tantas como diputaciones, con comisiones ejecutivas.

Cualquiera que sea la organización, tienen que intervenir estos tres elementos: centro, medio y extremos; que es, como si dijéramos, cabeza, tronco y extremidades.

Pues bien; tal vienen las cosas que, según de público se dice, corroborado por noticias particulares, antes que medie el próximo año, los Ingenieros darán por terminado su trabajo, el Estado dará el cumplimiento, o el hágase, y, automáticamente, el cuerpo antes descrito tendrá que ponerse en acción.

Y he aquí la necesidad imperiosa que, de momento, comience a

formarse ese organismo.

Organismo que tendrá la independencia propia de toda entidad solvente y toda la responsabilidad que dimana de sus acciones; organismo tan perfecto que no suscite recelos al hacerle entrega de toda la riqueza de la región; organismo, en fin, que viva para y por el Canal.

Como la vida próspera o adversa de tal Entidad dependerá de la bondad, suficiencia y actividad de todos sus componentes, y éstos son tantos como propietarios, regantes de tales aguas, piensen todos, desde el primero hasta el último, que de su bondad, suficiencia y actividad ha de esperarse el resultado de tan grande empresa.

En embrión y con carácter transitorio, formadas están algunas Juntas que son las que pudiéramos llamar el tronco; Juntas que han cumplido y cumplen su misión con fé y generosidad dignas de las mayores alabanzas; con más que suficiencia para su cometido. Mas, para el organismo que ha de ser, sólo son una parte. Les falta la cabeza y las extremidades.

La cabeza podrá formarse una vez que sean conocidos lo que ha de ser y cómo ha de ser el organismo, con elementos de las mismas Juntas hoy existentes; pero de las Juntas locales nada hay hecho y han de tener formación completamente nueva, con elementos en que los más carecen de noticias de lo que ha de ser el Canal y, por tanto, carecen del entusiasmo necesario para esta clase de empresas.

Entendemos que, si de todas formas han de constituirse estas Juntas, una vez que sea necesario, ¿por qué no formarlas ahora, sin esperar el resultado de los estudios que se están haciendo?

Las Juntas que hoy funcionan no tienen otra personalidad que la propia de quienes las integran, que es todo lo grande y respetable que se quiera; pero, al fin y al cabo, tienen carácter particular, y ¿por qué no tratar de que tengan carácter general, personalidad de la Región?

Organicémonos formalmente, que hoy tenemos un Ministro de Fomento, tan interesado en la obra que se adelanta a nuestros deseos; mas en un mañana, que puedan surgir obstáculos o tener otro Ministro no tan entusiasta, organizados podremos defendernos; conforme estamos, el menor soplo nos quitará ilusiones y realidades.

De todas formas, si el Canal es un hecho, un hecho tiene que ser la formación de estas Entidades, y, cuanto antes se formen, mejor. Mejor dicho, cuanto antes se formen, antes tendremos la seguridad de que ponemos de nuestra parte lo necesario para que la gran idealidad de la gran riqueza de esta zona, sea la gran realidad en plazo próximo.

## DESDE EXTREMADURA

### ¡Mi Huércal!

Mezclado con el cúmulo de sobres de correspondencia rutinaria, llega hasta aquí el primoroso número de "EL ALMANZORA". En la austeridad de mi despacho oficial ha entrado hoy un rayo de luz purísima que ha iluminado las sombras de mi espíritu anestesiado por el dolor, y ha operado en mí como la savia primaveral en el árbol esquelético, y todo el ambiente glacial, de soledad nostálgica, se ha saturado de optimismo con el olor enervante del aire de

mi tierra,

Hoy mi fantasía, rauda y veloz, como la del poeta huercalense de la famosa elegía, ha traspasado las altas montañas extremeñas y la llanura castellana para posarse en el rincón apacible de mi Huércal, la hidalga. De un solo golpe de vista mi imaginación ha abarcado el cuadro espléndido. Casas blancas, más blancas que la misma luz del sol radiante que pulula por el cielo de Andalucía; un castillo árabe, vigilante de la favorita del Almanzora, a la manera del lebril de Rubén; el paseo de Galdo con sus noches románticas, como bello madrigal; y las altivas torres de la Iglesia, derechas hacia el cielo, como el ciprés de Marquina. Unos golpes de azadón suenan en la llanuras como campana sagrada, y un mozo rudo y paradójicamente sentimental, con su pecho desnudo y al aire la reciedumbre de sus músculos férreos, riega las entrañas de la tierra (que emana fuego por el sol quemante) con el sudor vivificante de su frente cansina, mientras sus labios prorrumpen y entonan una canción de amores purísimos en la que vibra, tremante, el alma toda de la región. ¡Salve, Huércal-Overa!

Mi pueblo resurge. Un periódico es el heraldo de la buena nueva y paladín de una obra magna que nos redimirá del cautiverio de la miseria. El semanario que hoy llega a mí tendrá una doble finalidad: Ayudar a la consecución del canal deseado y llevar la cultura hasta el más humilde hogar de la villa. Riegue el agua los campos y la cultura el espíritu para que fructifiquen simultáneamente. ¡Las rosas son tan necesarias como las espinas!

Desde mi rincón extremeño, obligado destierro del deber, he saboreado hoy la reacción estupeña de mi Huércal, y el cariño, acrecentado por la separación, ha explotado con la vehemencia de los grandes ideales, y hasta la diosa Themis se ha humanizado iluminando los pliegues más recónditos de la negra toga del magistrado. Mi alma de raso ha renacido con el recuerdo de las fiestas legendarias de mi pueblo y con la algazara de sus plazas y con la belleza de sus mujeres, egregias,

soberanas, hechas para las pasiones hondas, sin amalgamas ni ficciones, y con el recuerdo del hogar, pletórico de afectos santos, que guardará siempre, con la impaciencia de los enamorados, la llegada del ausente. ¡También hay dolor en mi alegría y tristeza en mi recuerdo! La fatalidad, siempre enemiga, sabe mutilar nuestra felicidad infame; pero la Patria Chica, siempre amorosa, sabe también guardar en sus entrañas los despojos sacrosantos de los cariños huidos. Hasta la tierra de mi Huércal tengo que besar porque ella es la alfombra que cubre mis ideales mutilados.

Huércal-Overa, ¡Salve! Mi espíritu está unido a tí por un cordón de seda y los aires tuyos han llenado de optimismo el ambiente glacial de mi soledad nostálgica; y, al recibir hoy "EL ALMANZORA", como heraldo de tu resurgimiento, un rayo de luz vivísima ha iluminado las sombras de mi alma anestesiada por el dolor.

MIGUEL BELTRÁN ALEDO

## Lo que dice Don Martín Navarro

**El más admirable y admirado de los propagandistas del Canal, Don Martín Navarro, escribe la siguiente carta:**

Madrid, 5 de Octubre de 1927.— Señor Don Bartolomé López. — Mi muy querido y admirado amigo: Recibí la suya, y muchas gracias por sus noticias. — Deseo que vea V. a los redactores de El Almanzora, y les dé una entusiasta enhorabuena. Muy bien escrito y con una magnífica orientación ese primer número. — Creo que hay que apresurar lo de la organización de los Sindicatos de cada pueblo, y creo también que Huércal será de los primeros y el que sirva de modelo, habiéndolo hecho V. una de sus muchas tareas. — He hablado con el Señor Jiménez Lombardo. Me ha dicho que el Ministro está interesadísimo en nuestro magno proyecto. — Dará todas cuantas facilidades se necesiten y ayudará en cuanto pueda a la obra. — Enhorabuena, pues. — Me enviará el Reglamento de lo que se hizo en el pantano de Málaga y trataremos de organizarnos de modo semejante a aquél. — Pregunte V. al Señor Gómez si quiere que hable aquí de los sondeos, o si lo ha de pedir él. — Afectos y un abrazo de su mejor amigo: M. Navarro.

## Radiotelefonía

He aquí, querido lector, el microbio epidémico de moda que va enseñoreándose del cerebro humano, transformando poco a poco la indiferencia con que acogía los avances del Progreso con sus diversas manifestaciones, convirtiéndola en pasión irresistible.

Ni el cólera morbo, ni la fiebre amarilla, ni ninguna de las antiguas ni modernas plagas sociales, pueden compararse con la revolución producida por la **RADIOMANIA**: Aquellas se propagaban a paso de tortuga; el hombre podía combatir las aislándose de los focos infecciosos, pero la nueva Plaga camina a 300,000 kilómetros por segundo, y no da tiempo a prevenirse contra ella; invade nuestros hogares con la misma facilidad que la luz atraviesa el cristal, y el hombre y la mujer vibran desde ese momento al son que le tocan. El microbio penetra por el oído; llega al cerebro produciendo en él una sensación embriagadora que lo atonta, lo adormece a fuerza de mimos y lo conquista. Desde este momento, el hombre se hace su esclavo y la **radio** llega a ser su obsesión predilecta. El culto que el hombre siente por todas las manifestaciones de la Belleza es el principal aliado del "microbio", y enfermedad que fomenta y estimule este deleitoso culto es, será siempre, una enfermedad incurable,

Yo fui uno de los intoxicados, y me sonrojo al confesarte que me siento **RADIOMANIACO**. Llevo poco tiempo **disfrutando** esta rara enfermedad, y voy adquiriendo en su tratamiento alguna práctica, que sólo a título de **paciente**, voy a poner a tu disposición en la forma más elemental que me sea posible, sin tecnicismos, para que puedas, a sabiendas, saborear los deleites de esta especie de **borrachera** que supera a otros muchos deleites materiales.

Así como para apreciar todo el valor de un buen tabaco es necesario **saborearlo** con detenimiento, y para llegar a avalorar un libro no basta con leerlo sin haber antes preparado el espíritu, de la misma manera, para apreciar todo el

valor de la «radio» es necesaria, también, alguna preparación.

Pero, antes de ocuparnos de los fenómenos que conjuntamente nos han de proporcionar el deleite **radiomaniaco**, vamos a filosofar un poco sobre su origen.

¿La telefonía sin hilos es realmente una invención? Yo creo que no. Porque inventar es crear algo que no haya existido antes, y es un hecho que la telefonía sin hilos ha existido desde que el hombre puso sus pies en la tierra.

La palabra telefonía viene del griego, **TELE**, distancia y **PHONO**, sonido. Por lo tanto, telefonía significa transmisión de sonidos a distancia.

Siendo esto así, nuestro padre Adán, al comunicarse a distancia con nuestra madre Eva por medio de los sonidos de su primitivo lenguaje, lo hacían por telefonía, y como quiera que los sonidos se transmitían, entonces como ahora, por medio del aire, y la invención de los hilos fué muchos siglos después, nuestros primeros padres se comunicaban por telefonía sin hilos, o a mi lógica le falta un tornillo.

Luego el hombre no inventó lo que ya estaba inventado. El hombre **descubrió**.

Si os agrada el tema y tenéis paciencia para seguirme, os emplazo para otro número

TOM

## Refranero

Don Benito Churriguera,  
caballero de primera  
y Alcalde de Esparragal,  
al tomar la situación,  
a un amigo de cajón  
le extendió una credencial.

Y, por ello, huercalense,  
todo el esparragalense  
que conoce al infrascrito,  
ante tamaña falseta,  
dice para su chaqueta:  
**¡QUÉ AMIGOS TIENES BENITO!**

Cuando el reparto famoso,  
en su trámite forzoso,  
ofreció dificultades,  
un experto Delegado  
lo dejó formalizado  
con arreglo a utilidades.

Y, ante los gritos airados  
de algunos perjudicados,  
mi vecino Juan Revenga,  
que de ochenta quedó en veinte,  
exclamaba sonriente:  
**¡NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA!**

Atento a la petición  
de esta olvidada región,  
un Ministro justiciero  
demuestra empeño formal  
en terminar el canal  
que empezó Carlos Tercero.

Si, después de la esperanza  
que en los pechos se afianza,  
nuestra ilusión no se trunca,  
batiendo en alto las manos,  
podremos gritar ufanos:

**¡MÁS VALE TARDE QUE NUNCA!**

Alonso Martínez

## El caso de Méjico

Las noticias oficiales que el Gobierno de Méjico ha cableografiado son tan dolorosas, hablan de fines tan sangrientos y de soluciones tan ligeras, al par que dramáticas, que no pueden ser comentadas serenamente.

Los generales Gómez y Serrano, candidatos derechistas, han sido fusilados. Guiados de incontenidas ambiciones han intentado dar un golpe de fuerza sublevándose con las fuerzas militares a sus órdenes. Sabían que era insensato contrariar, legalmente, al menos, la voluntad decidida de la mayoría de los ciudadanos de la nación hermana, dispuestos a prestar apoyo a la candidatura de D. Alvaro de Obregón, en las próximas elecciones a Presidente de la República. Cegados por la pasión, estos hombres se lanzaron a una rebelión, que duró unas horas, gracias a la energía, al radicalismo de su Presidente, Plutarco Elias Calles, el ex-maestro de escuela, verdadero defensor de las libertades ciudadanas, y que tanto amor ha demostrado siempre para los humildes.

A pesar de que no somos partidarios de rigorismos extremos, celebramos la sofocación inmediata de estos brotes revolucionarios, cuando no son provocados por algún ideal, sino por simples egoismos y vanidades de gentes poco escrupulosas, sólo afectas a sus personales ambiciones.

Este movimiento es una repetición del que provocó Adolfo de la Huérta, cuando veía que iba a ser derrotado en las elecciones presidenciales. Venció el gobierno, las elecciones se verificaron y fué elegido el actual Presidente Calles,

apoyado por los demócratas, que se denominan oficialmente laboristas.

Es verdaderamente lamentable que ahora, como hace tres años, sean los derechistas los que turben la paz, en contra de la voluntad de la casi totalidad del país.

Deseamos vehementemente que sea ésta la última sangre derramada, y que el país hermano, que por tantas incertidumbres y convulsiones políticas ha pasado desde la dictadura de D. Porfirio Díaz, vea nacer una paz fecunda y duradera que pueda hacer fructificar las energías todas de sus habitantes, que son orgullo de una raza.

VICTOR CUQUERRELLA

Madrid, 6 Octubre - 27.



Noticias espeluznantes:

Méjico. — Los jefes de la sublevación, generales Serrano y Huértas, han sido fusilados.

Huércal-Overa. — Han sido designados los vocales que constituirán la junta general del repartimiento de utilidades del año 1928.

ooooo

Desde el pasado domingo se halla instalada la «Rueda de los Caballitos». Le auguramos mal año; porque intentar negocios un tío vivo en la patria del «TANGO» y otros bailables por el estilo...

ooooo

En la redacción de «EL ALMANZORA», tenemos Médico y Veterinario, ¡Prevenidos que somos!... Así no habrá redactor que se atreva a quejarse.

ooooo

Escribe Gómez de Baquero en «EL SOL» «En nuestro estado actual de costumbres la cédula familiar se ha reducido tanto.»

Precisamente lo contrario de lo que ha sucedido con la cédula personal.

ooooo

La sección «DE ACA Y DE ALLA»

se hace imposible. En cuanto intentamos la mas leve chirigota, Pedro Asensio tuerce el gesto y replica.

—Eso es impublicable. Puede molestar a fulano.

Ante la intransigencia del Galeño, hemos resuelto avisar previamente a los interesados en esta o parecida forma: «En nuestro próximo número pensamos publicar cuatro tonterías. Rogamos encarecidamente al "NINO" que, con la oportunidad necesaria, tenga la bondad de manifestarnos si se va a molestar porque le usurpemos la exclusiva.»



Este número ha sido revisado por la censura.

## Ayuntamiento.

El día 10 del corriente, celebró sesión el Pleno de este Ayuntamiento, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º — Posesionar en el cargo de Concejal a Don Luis Jiménez Fernández.

2.º — Prestar conformidad a la aportación de enseres y al pago de la Escuela Nacional mixta que se pretende crear en la Diputación de Perulera.

3.º — Desestimar el recurso de reposición, interpuesto por Don José García Jiménez contra el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 16 de Agosto último.

4.º — Autorizar a Don Enrique Mena Parra, para variar el trazado del camino vecinal de Las Laborcicas, en el trayecto en que éste corta su finca.

5.º — Dejar sobre la mesa el proyecto de provisión en propiedad, mediante Oposición, de las plazas que existen vacantes de empleados administrativos.

En la misma fecha, se reunió la

Comisión Municipal Permanente; acordando:

1.º — Distribuir los fondos Municipales por doceavas partes, de sus respectivos capítulos y artículos, para el corriente mes.

2.º — Interesar del Administrador de rentas Públicas la remisión de las matrices - recibos de rústica, para que sean llenados en la Oficina de Secretaría.

3.º — Interesar del Jefe de la Sección Provincial de Estadística la remisión del padrón vecinal, para su corrección.

4.º — Admitir la dimisión que del cargo de Auxiliar del 3.º Negociado, presenta Don José Uribe Muñoz.

5.º — Remitir, para su resolución, al encargado de la confección del Repartimiento de Utilidades del actual ejercicio, Instancias de Juan Uribe y Pedro Teruel, en solicitud de bonificación de cuota.

6.º — Nombrar la comisión de festejos de Feria, formada por Don Miguel Aroca, Don Ambrosio Mena Fernández, Don Salvador Benites Valera, y Don Ginés Ballesta Ortuño.

## Presupuesto Municipal Ordinario

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO 5.º Reintegro de suministros al ejército, 500 pts. — Por ingresos no previstos, 200 pts.

CAPÍTULO 8.º Arbitrio sobre Almotacenia y Repeso, 400 pta. id. sobre Matadero, 2400 pts. — id. sobre Cementerio, 1000 pts. — Sello Municipal, 200 pts. — Puestos Públicos 1250 pts. — Licencias para el tránsito de cabras, etc.; etc.; 1000 pts.

CAPÍTULO 9.º Caruajes de lujo, 1500 pts. — Casino y Círculos de recreo, 250 pts. — Recargo en la Contribución de Subsidio, 9110, pts. — Cédulas personales, 468'66 pts. — 20 % Contribución Subsidio, 5,757'50 pts. — 20 % Contribución Urbana 3,969'69. — Recar-

go sobre impuestos en el consumo de Electricidad, 1,100, pts. — Recargos sobre timbre de expectáculos, 50 pts.

CAPÍTULO 10.º: Carnes frescas y saladas, 6,750 pts. — Bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, 9,964 pts. — Inquilinatos, 14,000 pts. — Repartimiento General de Utilidades, 103,304'95 pts.

CAPÍTULO 15.º. Por las multas Municipales que se impongan, 200 pts. Resumen;

Importa presupuesto de ingresos, 167,469'89 pts.

## Desde Cantoria

Hace algunos meses DIARIO DE ALMERIA publicó una crónica dedicada a este pueblo. En ella se ocupaba del problema de sus aguas potables. La única fuente de que se abastece la población estaba agotada, y sus vecinos, en vez de dedicarse a conseguir tan preciado elemento, se entretenían en luchar por los cargos públicos; y recomendaba la unión de todos para remediar los males del pueblo.

Tuve intención de escribir al "DIARIO" haciéndole ver que con una poca de buena voluntad se remediaría fácilmente el problema; y ahora que los hechos me han dado la razón, aprovecho "EL ALMANZORA," para hacerlo resaltar.

El nuevo Alcalde de Cantoria, Don Pedro Egea, un hombre modesto, que no va al Casino, que no tiene tertulias, solo se preocupa de hacerlo bien; y al día siguiente de tomar posesión, comienza a trabajar en la fuente y consigue aumentar su caudal lo suficiente para que no escaseen de ella los pobres, los que tienen que comprarla y carecen de dinero.

Merece un aplauso este Alcalde que así labora en provecho de su pueblo.

UN CANTORIANO.

Cantoria, — Octubre de 1927.

Lea V. los sábados  
"EL ALMANZORA,"

**MERCADO SEMANAL****COTIZACIONES EN PLAZA**

Trigo.	.23 a 24 ptas.	fanega
Cebada.	11 a 12	" "
Maiz blanco.	17	" "
Id. amarillo	.15 a 16	" "
Pepita (Malagueña)	a 45	" arroba
Id. del pais	a 39	" "

**GANADOS****DEL PAIS**

Corderos	45 a 50 ptas.	uno
Cebones o zaleas	90 a 95	" id.
Ovejas de vida	70 a 80	" una
Id. viejas	50 a 60	" id.

**SEGUREÑOS**

Carneros	60 a 65 ptas.	uno
Corderos	40 a 45	" Id.
Ovejas de vida	60 a 65	" una

**CABRIO**

Cabras	40 a 50 ptas.	una
Machos	60 a 70	" uno
Chotos	40 a 45	" Id.
Chivos	25 a 30	" Id.

**DE CERDA**

Lechones	20 a 25 ptas.	uno
Primales	40 a 50	" Id.
De matadero	23 a 24	" arroba

**AVES**

Gallinas	5 a 6 ptas.	una
Pollancos	3 a 4	" uno
Pollos	2.50 a 3	" Id.
Gallos	6 a 7	" Id.

Huevos. . . . . 2.50 docena

**NOTICIAS****Fiesta de los Abogados.**

En el día de hoy los Sres. Abogados que componen este Colegio celebrarán una función religiosa y una comida íntima, con motivo de la festividad de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

**Fiesta de la Raza.**

El día 13 del corriente, con motivo de celebrarse la fiesta de la Raza, hubo en nuestra Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción, una solemne función religiosa, a la que asistieron la Corporación Municipal en pleno, todas las Autoridades y numeroso público. En ella nuestro digno Párroco, Don Bartolomé López Cerón, pronunció una elocuente oración sagrada en tonos altamente patrióticos, siendo efusivamente felicitado.

**Consulta médica.**

El Dr. Don Juan Delgado Rubio, Oculista del Instituto Oftálmico Nacional, de Madrid, Médico Oculista de la Beneficencia Municipal de Lorca y de los Ferro-carriles de Lorca a Baza, ha abierto una consulta en Huércal-Overa en casa del Médico Don Pedro Asensio, donde recibirá a los enfermos de la vista, todos los lunes.

Este notable Oculista tiene establecida su Clínica en Lorca, Calle de Canalejas, 19; siendo las horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

**Por imprudencia.**

El día 7 del mes actual, a las ocho de la mañana, el recluta Pedro Benitez Sánchez, vecino de Urcal donde se hallaba disfrutando dos meses de permiso, entreteníase en examinar un revólver, y disparándosele el arma, fué herido por el proyectil en la parte inferior izquierda del vientre, herida de tal gravedad que le causó la muerte a las 37 horas.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Practicada la autopsia resultó que el proyectil, después de atravesar la pared abdominal y perforarle los intestinos, se incrustó en la pared interna del hueso iliaco derecho, de donde fué extraída por los peritos Médicos, quienes informaron que la muerte había sido producida por hemorragia interna.

**Enfermos.**

Se encuentran enfermos: Doña María Jesús García, D. Indalecio Oquendo Carrión y un niño del Administrador de Correos, D. Bartolomé García.

Les deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Exámenes.**

Nuestro buen amigo y colaborador Don Andrés García Ortega, de Urcal, ha obtenido brillantes calificaciones, en la Universidad de Murcia y la Escuela Normal de dicha capital.

**Viajeros.**

Han salido: para Totana, la monísima Srta. Trini Gómez Núñez; para Orán, a efectuar compras, D. José Navarro Fernández; para Cartagena, D. Juan Asensio García y D. Jesualdo Jiménez de Cisneros; para Velez-Rubio, Don José Ballesta e hijo y Don Marcos Sánchez; para Lubrín, Don Juan Parra Muñoz y Señora; para Almería, Don Lorenzo Lidueñas Barrionuevo; para Nacimiento, la Srta. Amelia López Abellán.

Han regresado: de Murcia, la simpática Srta. Andrea Mena Jiménez: de sus posesiones de Alto Bordo, la familia de Don Benigno Asensio y Don Miguel García Romera y familia; de sus propiedades del Saltador, Don Miguel Montoya y Sra.; de Huéscar, la Sta. Josefa García García.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo Don Juan Torres Carmona, de Pozo Alcón.

**Bautizo.**

El día 13 recibió las aguas bautismales un niño, hijo de nuestro distinguido amigo, Don José López Herrada, Jefe de esta Prisión. Nuestra enhorabuena.

**Restablecido.**

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía nuestro querido amigo Don Diego Alarcón Fernández.

**Anomástica.**

En el día de la fecha celebra su fiesta anomástica la bella Srta. Teresa Pérez Beltrán. Reciba nuestra cariñosa felicitación.

**Fallecimiento.**

En Garrucha, pueblo de su residencia, ha fallecido la virtuosa Señora doña Isabel Beruezo, esposa de don José López Campos. Reciba su alligida familia el testimonio de nuestra condolencia.

